

**ACTA 002-2023-EXTRAORDINARIA
JUEVES 26 DE ENERO DEL 2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL**

Se inicia la sesión 002-2023-Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las veinte horas con veintiocho minutos del jueves 26 de enero 2023, la cual se celebra de forma virtual. Presidente **Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799**, en su condición de presidente y contando con la asistencia de los miembros de Junta Directiva: **Cristina Cambronero Sandi, vicepresidenta, carné 1636; Franz Villalobos Arias, secretaria, carné 2013; Laura González Artavia, carne 1982; Miguel Ángel Alfaro Solano, vocalía 1, carné 1951; Ronald González Medina, vocalía II, carné 0972; Alejandro Arias Angulo, fiscalía, carné 1971.** Sin asistencia de la secretaria ejecutiva de Junta Directiva: Paola Badilla Quirós y con asistencia de Dirección Ejecutiva Lcda. Xochilt Silva Cajina. -----

CAPÍTULO I. BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE QUÓRUM-----

ARTÍCULO N° 1.1 El presidente M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman, externa la bienvenida a la sesión extraordinaria 002-2023 de jueves 26 de enero 2023 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, hace el debido recuento para constar que el quorum está completo por siete miembros de junta directiva. -----

CAPÍTULO I. BIENVENIDA, APROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN-----

ARTÍCULO N° 1.1 El presidente M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman, externa la bienvenida a la sesión 002-2023-extardinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica y hace el debido recuento para constar el quorum de seis miembros de Junta Directiva. -----

ACUERDO N° 1: Se confirma el quórum, integrado por seis miembros de Junta Directiva y la fiscalía.

ACUERDO UNÁNIME -----

CAPITULO II. LECTURA, APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO N° 2.1. Se procede a dar lectura de la AGENDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 002-2023 DEL JUEVES 26 DE ENERO 2023. Los temas para conocer y discutir en la sesión extraordinaria 002-2023: -----

1. Bienvenida y comprobación de quórum.
2. Aprobación de agenda y orden del día.
3. Aprobación de las actas Ordinaria 001-2023 y Extraordinaria 001-2023
4. Asuntos Administrativos.
 - 4.1 Oficio CPC-DE-0471-2022 Servidor
 - 4.2 Oficio CPC-DE-017-2023 Acciones realizadas
 - 4.3 Oficio CPC-DE-018-2023 Cotizaciones para audio y video en sesiones
 - 4.4 Oficio CPC-DE-019-2023 Reparación puerta
 - 4.5 Oficio CPC-DE-020-2023 Contratos por vencer.
 - 4.6 Atención del documento Política del Trabajo a Distancia.
5. Lectura de Correspondencia:
 - 5.1 Solicitud Cambio de Grado-Maestría
 - 5.2 CPC-SAC-004-2023 Cotizaciones de pines
 - 5.3 Carta de renuncia al Lic. Freddy Guillen Varela

5.4 Consulta Lic. Ernesto Rodríguez Ramirez, Lic. Gustavo Portuguez Quesada y Lic. Luis Solano Alfaro -Pago anualidad.

5.5 CPC-CD-003-2023 Propuesta Desarrollo Profesional.

5.6 Reincorporación Esteban Villalobos Rodríguez

5.7 Reincorporación Julio Jiménez Guzmán

5.8 Reincorporación Miriam Loaiza Navarro

5.9 CPC-SJD-002-2023 Comisión Asuntos Policiales

5.10 Retiro voluntario definitivo María Acuña Chaves

5.11 Retiro voluntario definitivo Ernesto Picado Zúñiga

6. Temas Varios:

ACUERDO N° 2. Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

CAPITULO III. Aprobación de las actas Ordinaria 001-2023 y Extraordinaria 001-2023. -----

ARTÍCULO N°3.1 Acta Ordinaria 001-2023. -----

Se somete a votación la aprobación del acta Ordinaria 001-2023. -----

ACUERDO N°3: Se aprueba el acta Ordinaria 001-2023. **UNÁNIME.** -----

ARTÍCULO N°3.2 Acta Extraordinaria 001-2023. -----

Se somete a votación la aprobación del acta Ordinaria 001-2023. -----

ACUERDO N°4: Se aprueba el acta Extraordinaria 001-2023. **UNÁNIME.** -----

CAPITULO IV. Asuntos Administrativos. -----

ARTÍCULO N° 4.1 Oficio CPC-DE-0471-2022 Servidor. -----

Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que: reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Mediante la presente, solicito y sea aprobada la compra del servidor, según cotización presentada anteriormente. CNET Technology Systems Servidor Dell con un total \$4,471.41, CNET Technology Systems Servidor Nube / NEXTCLOUD con un total de \$476.69 mensual, CNET Technology Systems Discos Duros Server con un costo de \$217.81. -----

ACUERDO N°5. Se aprueba la contratación de los servicios de, CNET Technology Systems Servidor Nube / NEXTCLOUD con un total de \$476.69 mensual. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

ACUERDO N°6. Se aprueba que la Tesorera traslade de la cuenta de dólares que serían 5720.28, al tipo cambio sería 567 el dólar y el total en colones 3.243.398.76 a la cuenta a colones para el pago de los doce meses del servicio de CNET Technology Systems Servidor Nube. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

Se aprueba la revisión de correos que ingresan y los salientes por parte de la Dirección Ejecutiva principalmente al correo de vocalía uno. -----

ARTÍCULO N° 4.2 Oficio CPC-DE-017-2023 Acciones realizadas. -----

Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que; reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Según el **ACUERDO N°11 Se aprueba Informar a Tribunal de Honor, Tribunal Electoral, Fiscalía para que haga su propuesta y postulación para la entrega del premio al Profesional Destacado 28 de abril (28-A).** **UNANIME Y EN FIRME.** -----

Se hicieron las gestiones correspondientes. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124

ARTÍCULO N° 4.3 Oficio CPC-DE-018-2023 Cotizaciones para audio y video en sesiones. -----

Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que; Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Según el ACUERDO 4°. *Se aprueba trasladar el oficio CPC-DE-0473-2022, para la próxima sesión por unanimidad y en firme, presidencia Tino Arnoldo Salas Marksman carné 1799 indica que propone la compra de una cámara unilateral y ampliar el rango de cotizaciones, ver como de costumbre tres opciones de compra.* -----

ASEPRO \$21 679.29, NOVACOM \$19 000.00, ATCR \$10 221.98, UNIWATCH HORAS. DIGETEC \$15 330.38. -----

ACUERDO N°7 Se aprueba trasladar el punto para la siguiente sesión de Junta Directiva para el análisis correspondiente y proceder con más cotizaciones para ser vistas en sesión. **UNÁNIME Y EN FIRME.** ----

ARTÍCULO N° 4.4 Oficio CPC-DE-019-2023 Reparación puerta ajuste de brazo cierra puertas al marco de aluminio, área financiera. -----

Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que; Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Mediante la presente, informo que la puerta del Departamento Financiero se dañó, solicito la aprobación de la cotización adjunta, para que sea reparada, se debe ajustar el brazo cierra puertas al marco de aluminio. Cotización No: SIM2301-CPCCR00010 Costo total incluye mano de obra y materiales: ¢25.850.00 más el impuesto de venta agregado. (IVA). -----

ACUERDO N°8 Se aprueba la cotización No: SIM2301-CPCCR00010. Para la reparación de la puerta de Financiero. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

ARTÍCULO N° 4.5 Oficio CPC-DE-020-2023 Contratos por vencer. -----

Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que; Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Mediante la presente, me permito hacer de su conocimiento, que la empresa Centro de Psicología y CINGE, se encuentran próximos a vencer, 08 de febrero 2023. Agradezco informar la anuencia a la prórroga de estos. -----

ACUERDO N°9 Se aprueba la prórroga de tres meses más de los contratos de la empresa Centro de Psicología y CINGE. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

ARTÍCULO N° 4.6 Atención del documento Política del Trabajo a Distancia. -----

-Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que; Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. En respuesta al ACUERDO°6 *Se somete a votación que en término de 1 mes se presente a esta junta directiva la política de plan de trabajo. Por unanimidad y en firme.* Les comparto la Política de Plan de Trabajo realizada por mi persona, con la colaboración del Departamento de Fiscalía. Solcito por favor que esta política en caso de ser aprobada sea aplicada a partir de hoy, para que así todo el personal administrativo puede realizar trabajo a distancia en caso de ser requerido. Es importante destacar, que a todos se les va a realizar la adenda al Contrato. -----

ACUERDO N°10 Se aprueba trasladar el punto 4.6 de Dirección Ejecutiva ser visto en la sesión extraordinaria. **UNÁNIME.** -----

125 **CAPITULO V. Lectura de Correspondencia:** -----

126 **ARTÍCULO N° 5.1 Solicitud Cambio de Grado-Maestría.** -----

127 Mediante correo electrónico del agremiado Duglas Fallas Fallas carné 1248 solicita: Por este medio y de la
128 manera más atenta les solicito interponer sus buenos oficios para realizar el cambio de grado del suscrito, esto
129 debido a que desde el año 2022, logré obtener el grado de “Magister en Criminología”, tras concluir
130 satisfactoriamente la “Maestría Profesional en Criminología”, en la Universidad Estatal a Distancia (UNED). -----

131 **ACUERDO N°11** Se aprueba el cambio de grado del agremiado Duglas Fallas Fallas carné 1248 a Magister
132 en Criminología. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

133 **ARTÍCULO N° 5.2 CPC-SAC-004-2023 Cotizaciones de pines.** -----

134 Mediante oficio informa la señora Yeimy Rodríguez Chacon; Reciba un cordial saludo de parte del
135 departamento de Plataforma de Servicios del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.
136 La presente es hacer de su conocimiento las cotizaciones recibidas por concepto de elaboración de Pines,
137 esto para el Acto de Juramentación y Entrega de credenciales programado el 25 de marzo del 2023. Se
138 anexa al correo las cotizaciones presentadas por las empresas: FADEMESA, Grupo Premia y Fábrica
139 Nacional de Trofeos, esto con el propósito que puedan ser analizadas en todos sus extremos. -----

	Empresa:	Detalle de elaboración:	Costo:	Observaciones:
1	FADEMESA	Pines fabricados en material Bronce troquelados medida de 2 X 1,7 cm, con baño oro, tal cual el logo. Incluyen cierre militar. Empacados en bolsa plástica.	\$483,64	25 días hábiles después de aprobados los artes y O.C. Oficinas de Colegio de Criminólogos 15 días Naturales 50% para la producción y 50% contra entrega.
2	Grupo Premia	Pin Fundido 1" dorado brillante	¢551,800.00	El tiempo de entrega a partir del momento de aprobada la cotización y el arte respectivo, y del envío de la orden de compra o adelanto del 50%, es de 4 semanas.
3	Fábrica Nacional de Trofeos	Pin troquelado plateado alto brillante y bajo relieve mate, tamaño 2,5cm. Empacada en bolsita plástica.	\$994.4	Forma de pago: 50% por adelantado y 50% contra entrega. Fecha de entrega: 45 días naturales, a partir de la aprobación de los artes.

140 Por otra parte, les informamos que los pines anteriores se han elaborado con la empresa FADEMESA,
141 esto para que sea tomado en consideración por ustedes. -----

142 **ACUERDO N°12** Se aprueba la cotización de FADEMESA con un costo de 483.64 dólares para un total de 200
143 pines. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

144 **ARTÍCULO N° 5.3 Carta de renuncia al Lic. Freddy Guillen Varela.** -----

145 Mediante correo electrónico informa el Lic. Freddy Guillen Varela; Quien suscribe, miembro coordinador de la
146 Comisión de Seguridad Electrónica, comunico mi renuncia a dicha comisión, esto ante las obligaciones laborales
147 las cuales me dejan sin espacio para atender de la mejor manera dicha comisión. Agradezco toda la ayuda
148 brindada hasta el momento y dejo patente mi interés en apoyar las acciones que realice el colegio en pro de la
149 mejora profesional de todos los integrantes, dentro de mis posibilidades. Quedando a las órdenes. **SE DA POR**
150 **RECIBIDO.** -----

151 -----

152 **ARTÍCULO N° 5.4 Consulta Lic. Ernesto Rodríguez Ramirez, Lic. Gustavo Portugués Quesada y Lic. Luis**
153 **Solano Alfaro -Pago anualidad.** -----

154 Ese acuerdo fue tomado por la Junta del año 2021 y venció el diciembre del año 2022. El acuerdo de esa Junta
155 Directiva no indica que sea en diciembre, según acuerdo: Se aprueba el benéfico por pago de anualidad a las
156 personas agremiadas que cancelen la colegiatura de manera anual, dicho beneficio será de un descuento de 8.33%
157 a la anualidad, anualidad serian :102.000 colones y con el descuento 93.500 colones. -----

158 **ACUERDO N°13** Se aprueba el benéfico por pago de anualidad a las personas agremiadas que cancelen la
159 colegiatura de manera anual, dicho beneficio será de un descuento de 8.33% a la anualidad, anualidad serian
160 :102.000 colones y con el descuento pasaría a 93.500 colones, queda aprobado el acuerdo hasta el viernes 03 de
161 febrero año 2023 y los agremiados que quieran pagar la anualidad del año 2024, los pagos se tiene que realizar en
162 fechas del 01 diciembre 2023 al 31 de enero 2024 esto para el pago de la anualidad 2024, **UNÁNIME Y EN**
163 **FIRME.** -----

164 **ACUERDO N°14** Se aprueba que se realice la comunicación del beneficio en letra oscura, y el tamaño que sea
165 visibilizado de la mejor manera, el comunicado del beneficio tiene que ser por correo electrónico a los
166 agremiados, redes sociales del colegio. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

167 **ARTÍCULO N° 5.5 CPC-CD-003-2023 Propuesta Desarrollo Profesional.** -----

168 Informa la Lcda. Stephanie Matarrita Chacón de Ejecutiva Capacitación y Desarrollo que: -----

169 Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Capacitación y Desarrollo del Colegio de Profesionales en
170 Criminología de Costa Rica. La presente es con el fin, de hacer de su conocimiento, una propuesta que nace desde
171 el año 2021, cuando trabajé como pasante para la fiscalía donde se hizo un fortalecimiento de los sectores de:
172 Corporativos y Bancario, además de la creación del Sector Municipal, que fueron expuestos en el último
173 encuentro de patronos, pero no incorporados en dicho documento. Además, como parte del trabajo de la comisión
174 de Excelencia Académica, de la cual soy la coordinadora, como idea de la subcoordinadora Bach. Isabel Guevara
175 Campos se expone la necesidad de dar una actualización de dicho documento, por lo que desde el departamento se
176 genera la idea del ¿cómo? Realizar dicha tarea y en concordancia con la primera de las funciones del puesto que
177 ejerzo (analizar las necesidades de formación, para desarrollar nuevos programas o modificar y mejorar los ya
178 existentes) Debido a lo anterior, se propone: -----

179 Por medio de consultas tanto a comisiones específicas y permanentes en cada tema dar su aporte según la
180 experiencia en el campo de desarrollo, además de personas agremiadas que no pertenezcan a comisiones que sea
181 de conocimiento su labor en “X” campo y por último contactos de otras profesiones que nos den su apoyo para
182 enriquecer la visión interdisciplinaria. Esto también lo expongo en la hoja de ruta realizada con las funciones del
183 puesto. -----

184 La estrategia es consultar y brindar parámetros para la respuesta en caso de ser necesario con el formato APA; por
185 lo que se crea un documento donde se dan explicaciones generales y se colocan el sector y los perfiles de
186 desarrollo siguiendo la línea del documento anterior. También es importante mencionar que además, se darían a
187 conocer perfiles y sectores, esta exposición nos da espacios importantes para conocer los temas en los que según
188 las necesidades laborales necesitamos más capacitación y la promoción del desarrollo, por lo que como lo
189 expongo en la hoja de ruta para la función de “Planificar y ejecutar acciones encaminadas a formar y mantener
190 actualizados a los agremiados en temas de relevancia”; nos permite la: coordinación con actores o instituciones
191 para que desarrollemos, capacitaciones, talleres y conversatorios dirigidos a los temas de mejora. -----

192 Se crea un primer documento en construcción para dichas consultas, donde se establecen los tiempos (dicho
193 documento es interno de control) y se genera otro documento para las consultas con lo anteriormente indicado.

194 De conformidad con lo anterior, solicito su aprobación y sugerencias para dar inicio al proceso que permite
195 trabajar de forma encadenada para las funciones propias del departamento. Adjunto: -----

196 Hoja de ruta: revisada por doña Xochilt Silva y don Tino Salas; Documento de consultas: en construcción, en caso

197 de aprobación se debe de consultar a los participantes externos y aún faltan propuesta en diferentes sectores.
 198 Documento de sector bancario a modo de ejemplo de lo que se enviara. Documento de “Fortalecimiento de los
 199 Sectores Corporativos y Bancario, además de la creación del Sector Municipal, según documento de perfiles”;
 200 presentado en el 2021 Cada documento cuenta con sus instrucciones. Sin más por el momento. -----
 201 **ACUERDO N°15** Se aprueba dar una actualización de dicho documento por parte de la Lic. Stephanie Matarrita
 202 Chacón de Ejecutiva Capacitación y Desarrollo. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----
 203 **ARTÍCULO N° 5.6 Reincorporación Esteban Villalobos Rodríguez, carné 0604.** -----
 204 El cual cumple los requisitos establecidos por el Colegio de Profesionales en Criminología: actualización de
 205 datos, carta dirigida a la Junta Directiva, estado de cuenta al día, comprobante de pago. -----
 206 **ACUERDO N°16** Se aprueba la reincorporación de agremiado Esteban Villalobos Rodríguez, carné 0604.
 207 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----
 208 **ARTÍCULO N° 5.7 Reincorporación Julio Jiménez Guzmán, carné 1719.** -----
 209 El cual cumple los requisitos establecidos por el Colegio de Profesionales en Criminología: actualización de
 210 datos, carta dirigida a la Junta Directiva, estado de cuenta al día, comprobante de pago. -----
 211 **ACUERDO N°17** Se aprueba la reincorporación de agremiado Julio Jiménez Guzmán, carné 1719. **UNÁNIME**
 212 **Y EN FIRME.** -----
 213 **ARTÍCULO N° 5.8 Reincorporación Miriam Loaiza Navarro, carné 0900.** -----
 214 La agremiada cumple los requisitos establecidos por el Colegio de Profesionales en Criminología: actualización
 215 de datos, carta dirigida a la Junta Directiva, estado de cuenta al día, comprobante de pago. -----
 216 **ACUERDO N°18** Se aprueba la reincorporación de la agremiada Miriam Loaiza Navarro, carné 0900.
 217 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----
 218 **ARTÍCULO N° 5.9 CPC-SJD-002-2023 Comisión Asuntos Policiales.** -----
 219 Informa la señorita Paola Badilla Quirós de Secretaria Ejecutiva de Junta Directiva que; Reciban un cordial saludo
 220 de mi parte. En atención a la indicación del MSc. Tino Arnoldo Salas Marksman, presidente del Colegio de
 221 Profesionales en Criminología de Costa Rica. Se realizó la debida publicación de apertura para recepción de
 222 postulaciones para la Comisión Específica de Análisis Criminológico en Asuntos Policiales. La misma recibió una
 223 cantidad de dieciocho postulaciones: -----

Comisión	Fecha de inscripción	Fecha de publicación en RRSS
Comisión Específica de Análisis Criminológico en Asuntos Policiales	Del 13 al 19 de enero 2023	13, 16 y 19 de enero 2022

227 En referencia a lo indicado por el presidente del Colegio y las socializaciones realizadas por el departamento de
 228 Plataforma de Servicios del Colegio, esta secretaría de Junta Directiva recibió la siguiente información:
 229 Postulaciones para la Comisión Específica de Análisis Criminológico en Asuntos Policiales: -----
 230 Agremiada # 0535, Bach. David Corrales Mora, Agremiado # 1039, Bach. José Manuel Solís Villalobos,
 231 Agremiado # 2362, Bach. Juan Carlos López Sáenz, Agremiado # 2460, Bach. Kevin Hernandez Salas,
 232 Agremiado # 1422, Bach. Manuel Antonio Madrigal Rodríguez, Agremiado # 0019, Bach. Max Emiliano
 233 Alvarado Rojas, Agremiado # 2450, Bach. Melissa Naranjo Alfaro, Agremiado #2282, Bach. Yondy Fonseca
 234 Tencio, Agremiado # 1831, Lic. Bryan Salas Portuguez, Agremiado # 0218, Lic. Elvis Vega Araya, Agremiado #
 235 1268, Lic. Anthony Chavarria Segura, Agremiado # 1087, Lic. Deytel Beita Jiménez, Agremiado # 2180, Lic.
 236 Jorge Ulloa Delgado, Agremiado # 1068, Lic. Renan Vásquez Córdoba, Agremiado # 0690, Lic. Roberto Rojas
 237 Borbón, Agremiado # 2174, Bach. María Vanessa Zamora González, Agremiado # 1502, Lcda. Pamela Matarrita

238 Romero, Agremiado # 1716, Lic. Tyrone Stewart Mora, Por tanto, se traslada la información para su debido
239 conocimiento y así puedan aprobar o rechazar las postulaciones recibidas. -----
240 **ACUERDO N°19** Se aprueba los postulantes anteriormente mencionados a la Comisión Específica de Análisis
241 Criminológico en Asuntos Policiales. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----
242 **ACUERDO N°20** Se aprueba trasladar el punto para el análisis de quien será el enlace de la Comisión Específica
243 de Análisis Criminológico en Asuntos Policiales coordinador y subcoordinador de dicha comisión. **UNÁNIME Y**
244 **EN FIRME.** -----
245 **ARTÍCULO N° 5.10 Retiro voluntario definitivo María Acuña Chaves, carné 1294.** -----
246 La cual cumple con los requisitos establecidos por el Colegio de Profesionales en Criminología: Formulario de
247 solicitud de retiro voluntario, documentación adicional, declaración jurada, timbres, estado de cuenta al día, pago
248 de tramites, entrega de credenciales. -----
249 **ACUERDO N°21** Se aprueba el retiro voluntario definitivo de María Acuña Chaves carne 1294. **UNÁNIME Y**
250 **EN FIRME.** -----
251 **ARTÍCULO N° 5.11 Retiro voluntario definitivo Ernesto Picado Zúñiga, carné 0663.** -----
252 El cual cumple con los requisitos establecidos por el Colegio de Profesionales en Criminología: Formulario de
253 solicitud de retiro voluntario, documentación adicional, declaración jurada, timbres, estado de cuenta al día, pago
254 de tramites, entrega de credenciales. -----
255 **ACUERDO N°22** Se aprueba el retiro voluntario definitivo de Ernesto Picado Zúñiga, carné 0663. **UNÁNIME Y**
256 **EN FIRME.** -----
257 Al ser las veintidós horas con treinta y tres minutos el presidente se procede dar por finalizada la sesión
258 extraordinaria 002-2023 del jueves 26 de enero del año 2023. -----

259
260
261
262
263
264
265
266
267

M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman
Presidente

Lic. Franz Villalobos Arias
Secretario

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
Cédula Jurídica 3-007-619667